



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
CONSORCIO DE AGUAS MENDI-HARAN CELEBRADA DEL DÍA 8 DE
FEBRERO DE 2011**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: EUSEBIO SALAZAR PINEDO
VECEPRESIDENTE: ANTONIO ASATEGUI GONZALEZ
VOCAL: LUIS FERNANDEZ DE LARREA
VOCAL: EDUARDO PÉREZ PIPAÓN
ALAVA AGENCIA DEL AGUA: IÑAKI GURTUBAI ARTETXE
JULIÁN LANDÍN AGUIRRE
JOSE MARÍA ESTEBAN GARCÍA

SECRETARIO: BEGOÑA RAMÍREZ ESTARRONA

En Pobes Territorio Histórico de Álava y Salón de Plenos del Ayuntamiento de Ribera Alta, siendo las nueve horas del día 8 de febrero de dos mil once, se reúne la Comisión de Gobierno del Consorcio de Aguas Mendi-Haran, bajo la presidencia de su Presidente **DN. EUSEBIO SALAZAR PINEDO**, con la asistencia de todos los miembros que la integran y representantes de Álava Agencia del Agua al margen expresados, para celebrar sesión celebrada.

ORDEN DEL DIA:

I.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

El Sr. Presidente comenta el Acta correspondiente a la junta de Gobierno celebrada del 15 de noviembre de dos mil diez, se queda aprobada por unanimidad.

II.- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VER PRESUPUESTOS.

Viene Aitor Quinconces de EUROMEX Correduría de Seguros S. L., y comenta las características del seguro, riesgos cubiertos, cuanto está contratado, que franquicia le corresponde, etc..

La compañías son: FIATC con un TOTAL DE PRIMA: 2.998,97 ¢
AXA con un TOTAL DE PRIMA: 3.412,00 ¢

El representante del seguro nos comenta que hace el seguro a otros consorcios, como son Zigoitia, Rioja, Elguea.



El Sr. Presidente le dice al del seguro que con lo que haya le llamamos y comentamos.

Después la Junta comenta los dos presupuestos y dicen que el más conveniente es el de FIATC.

Se les avisa con lo acordado.

III.- ESCRITOS JUNTAS Y AYUNTAMIENTO SOBRE APROBACIÓN DE ESTATUTOS.

Se comenta que los Estatutos están aprobados en Asamblea, en la votación tenemos los 2/3 de todos los consorciados a favor.

Por lo tanto se preparará un certificado para mandarlo.

El Sr. Presidente comenta que hacemos eso y tiramos adelante.

IV.- INFORME SOBRE RIVABELLOSA Y CONVENIO.

El Sr. Presidente comenta que Rivabellosa nos ha echado atrás la factura del agua de Sep-Dic 2010, ha hablado con él y le dice que la va a pagar el Consorcio de Troperagain.

V.- HACER BAIPAS EN LOS DEPOSITOS DE UN SOLO VASO.

El Sr. Presidente comenta que tenemos nueve depósitos con un solo vaso y cuando se hace la limpieza el pueblo se queda sin agua.

Cree que sería conveniente hacer un baipas que va de la entrada de la red en alta a la salida de la red en baja el agua directamente.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente comenta hay que hacer los presupuestos.

La Asamblea se comenta que será en abril o mayo.

Llegados a este punto, habiendo agotado los puntos a tratar, cuando eran las 10:23 horas del día de la fecha, la presidencia levantó el acta en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 109.1 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, de lo que yo, como secretario, doy fe.